

RESULTADOS DE COMISIONES

04 AL 06 DE MARZO DE 2008

COMISIÓN	TABLA	ACUERDOS, INVITADOS Y ASISTENCIA
<p>INVESTIGADORA SOBRE PLATAS PÚBLICAS ENTREGADAS AL CORDAP.</p> <p>Presidente: H.D. Manuel Monsalve Benavides</p> <p>Secretario: Sr. Pedro Muga Ramírez</p> <p>anexo</p>	<p>Con el objeto de tratar materias propias de su competencia.</p>	<p>FRACASO LA SESIÓN.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Bauer, Rojas</p>
<p>ESPECIAL DE LA JUVENTUD</p> <p>Presidenta: H.D. Karla Rubilar Barahona</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p>	<p>- Proyecto de ley iniciado en Mensaje, que otorga beneficios a deudores de crédito universitario que indica, por la prestación de servicios remunerados en las comunas de menor desarrollo del país. Boletín 4237-04. Segundo Trámite Constitucional.</p>	<p>Se despachó el proyecto. Diputada informante, la señora Karla Rubilar Barahona.</p> <p>Asistieron:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Jefe de la División de Municipalidades de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, señor Samuel Garrido Ruíz. -Jefe de Estudios de la Dipres del Ministerio de Hacienda, señor Jorge Rodríguez Cabello. - Abogado de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación, señor Cristián Insulza Brajovic. - Abogado de la Asociación Chilena de Municipalidades, señor Claudio Radonich Jiménez. <p><u>Asistencia diputados.</u> Lobos, Monsalve, Rubilar, Valcarce y Villalobos.</p>
<p>AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL</p> <p>Presidente: H.D. Ramón Farías Ponce</p> <p>Secretario: Sr. Miguel Castillo Jerez</p> <p>anexo 5573</p>	<p>Conocer de parte de la Ministra de Agricultura los planes y programas que, durante su gestión, esa Secretaría de Estado ha dispuesto implementar en beneficio de la agricultura nacional.</p>	<p>Se escuchó a la Ministra de Agricultura, acerca de los lineamientos estratégicos y la agenda 2008 de la Cartera de Estado a su cargo y el avance de las medidas adoptadas en emergencia agrícola por sequía en el año 2008.</p> <p>Concurren, invitados, la señora Marigen Hornkohl, Ministra de Agricultura y los señores Hernán Rojas, Director Nacional del INDAP; Nelson Pereira, Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Riego; Arturo Barrera, Jefe de Asesores; Antonio Yaksic, Mauricio Ovalle y Nicolás Alvear, Asesores de la Ministra.</p> <p>Participan, en forma permanente, la señora Verónica Kulczewski, Jefa de la Unidad de Recursos Naturales, Ciencia, Tecnología e Industria de la Biblioteca del Congreso Nacional y el señor Edmundo Piffre de Voban, asesor legislativo de la Fundación Jaime Guzmán.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Farías (Presidente); Barros; Enríquez-Ominami; Galilea; Lobos; Martínez; Pérez; Sepúlveda, doña Alejandra; Sule; Tuma y Urrutia. Asisten, además, los Diputados no integrantes de la Comisión señores Álvarez-Salamanca; Hernández; García-Huidobro y Recondo.</p>

<p>CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN Y JUSTICIA</p> <p>MARTES</p> <p>Presidente: H.D. Jorge Burgos Varela</p> <p>Secretario: Sr. Eugenio Foster Moreno</p> <p>anexo 5560</p>	<p>1.- Mensaje de S. E. la Presidenta de la República por el cual modifica la ley que establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal (Boletín N° 5458-07). Primer trámite constitucional y reglamentario.</p> <p>2.- Reforma constitucional contenida en mensaje de S. E. la Presidenta de la República, en materia de transparencia, modernización del Estado y calidad de la política (Boletín N° 4716-07). Primer trámite constitucional y reglamentario. Con urgencia calificada de "simple".</p> <p>3.- Implementación de la nueva justicia de trabajo.</p>	<p>1.Se despachó el proyecto. Diputado informante, el señor Guillermo Ceroni Fuentes. Pasa a la Sala.</p> <p>Sector público: El Ministro de Justicia, señor Carlos Maldonado Curti; el Subsecretario, señor Jorge Frei Toledo; la Jefa de la División Jurídica, señora Mirtha Ulloa González; la Jefa de Asesoría y Estudios de la División Jurídica, señora Nelly Salvo ILabel.</p> <p>2.Quedó a la espera de una indicación sustitutiva del Ejecutivo sobre la base del trabajo efectuado por la Sub-Comisión.</p> <p>Sector público: -El Ministro Secretario General de la Presidencia, señor José Antonio Viera-Gallo Quesney; la abogada de la División Jurídica-Legislativa, señora Verónica García de Cortázar Galleguillos, y el asesor, señor Marco Antonio Opazo Godoy.</p> <p>-La Asistente de la Contraloría General de la República, señora Marcela Abarca Carrasco.</p> <p>3.El señor Ministro de Justicia, expuso sobre la Implementación de la nueva justicia de trabajo.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Araya, Arenas, Burgos, Bustos, Cardemil, Ceroni, Eluchans; Monckeberg, don Cristián; Monckeberg, don Nicolás; Saffirio, Torres.</p>
<p>MIERCOLES</p>	<p>Mensaje de S. E. la Presidenta de la República, que modifica el Libro V del Código del Trabajo y la ley N° 20.087, que establece un nuevo Procedimiento Laboral (Boletín N° 4814-13). Tercer trámite constitucional.</p>	<p>-Se despacho el proyecto. Diputado Informante, el señor Jorge Burgos Varela. Pasa a la Sala.</p> <p>Sector público: -El Ministro del Trabajo y Previsión Social, señor Osvaldo Andrade Lara; los asesores, señores Cristián Pumarino Romo y Claudio Fuentes Lira; el Coordinador Legislativo, señor Francisco del Río Correa, y asesor de Prensa, señor Mauricio Alvarez Espinoza. -El Ministro de Justicia, señor Carlos Maldonado Curti; la Jefa de la División Jurídica, señora Mirha Ulloa González; y el asesor, señor Rodrigo Zúñiga Carrasco. -Asesor de la Defensoría, señor Ariel Rossel Zúñiga.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Araya, Burgos, Bustos, Cardemil, Ceroni, Eluchans; Monckeberg, don Cristián; Monckeberg, don Nicolás; Saffirio, Torres.</p>
<p>JUEVES</p>	<p>1.- Reforma constitucional contenida en moción de los Diputados señores Araya, Bustos, Ceroni, Enríquez-Ominami, Jiménez, León, Robles y Súnico, y de la Diputada señora Soto, que rebaja la edad para ejercer el derecho a sufragio en las elecciones municipales (Boletín N° 5419-07). Primer trámite constitucional y reglamentario.</p> <p>2.- Reforma constitucional contenida en moción de los Diputados señores Burgos, Bustos; Díaz, don Marcelo; Duarte, Montes, Saffirio, Vallespín y Walker, que modifica el artículo 19 N° 1, inciso tercero, en lo relativo a la pena de muerte (Boletín N° 4823-07). Primer trámite constitucional y reglamentario.</p>	<p>FRACASÓ LA SESIÓN.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Burgos.</p>
<p>RELACIONES EXTERIORES</p> <p>Presidente: H.D. Carlos Abel Jarpa Wevar</p> <p>Secretario: Sr. Federico Vallejos de la Barra</p> <p>anexo 5524</p>	<p>Con el objeto de ocuparse de la ley N° 19.067, y establece normas para la participación de tropas chilenas en Operaciones de Paz (Bol. N° 5.068-10).</p>	<p>Se aprobó el proyecto en general por la unanimidad de los Diputados: Masferrer; Fuentealba; Palma y Jarpa.</p> <p>Invitados: Ministro de Defensa, señor José Goñi, acompañado del Jefe de Estado Mayor de la Defensa Nacional, General de Aviación señor Iván Fabry Rodríguez; del asesor señor Carlos Molina Johnson; del Jefe del Área Defensa e Internacional, señor Rodrigo Atria Benaprés, y del asesor legislativo, señor Ricardo Rincón González. Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Alberto Van Klaveren; el Director de Asuntos Jurídicos, señor Claudio Troncoso y el Director de Política Especial señor Eduardo Eguiguren.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Allende Bussi, doña Isabel; Álvarez-Salamanca Büchi, don Pedro Pablo; Díaz Díaz, don Marcelo; Errázuriz Eguiguren, don Maximiano; Fuentealba Vildósola, don Renán; Jarpa Wevar, don Carlos Abel; León Ramírez, don Alberto; Masferrer Pellizzari, don Juan; Palma Flores, don Osvaldo.</p>

<p>TRABAJO</p> <p>Presidenta: H.D. Adriana Muñoz D'Albora</p> <p>Secretario: Sr. Pedro Muga Ramírez</p> <p>anexo 5532</p>	<p>Recibir en audiencia al Superintendente de Quiebras, señor Rodrigo Albornoz Pollmann; al Presidente de la Federación de Vendedores de Chile -FEVECHI-, señor Guillermo Duarte, y al señor Patricio Veliz Peña, Presidente de la Asociación de Funcionarios de la Casa de Moneda de Chile.</p>	<p>En primer lugar la Comisión recibió al señor Superintendente de Quiebras, Rodrigo Albornoz Pollmann, quien se refirió a la situación de los Trabajadores afectados en quiebra. Asimismo asistió como oyente don Alejandro Zamoraro Quinteros, Coordinador de los Trabajadores afectados por quiebras.</p> <p>En seguida la Comisión recibió al señor José Ortíz, Dirigente de la CUT, quien expuso en representación de los Sindicatos de las Salmoneras Marine Harvest y Aguas Claras, dando a conocer los problemas que aquejan a dichos trabajadores y expusieron además los señores Jaime Coronado, Benjamín Teneb y Elías Treimun Vera.</p> <p>Luego se recibió a los señores Modesto Plaza Aráneda, Tesorero Nacional de la Federación Nacional de Panificadores y Presidente del Sindicato de Puente Alto y don Guillermo Morales Chávez, Secretario de la Federación Nacional de Panificadores y Secretario del Sindicato de Puente Alto, quienes dieron a conocer las inquietudes y problemáticas que sufren los trabajadores de ese sector.</p> <p>Posteriormente, se recibió a la Federación de Vendedores de Chile – FEVECHI, representada por su Presidente don Guillermo Duarte Reyes, quien asistió junto a: Rodrigo Muñoz Soto, Vicepresidente; Alejandro Silva Lucay, Secretario General; Héctor Álvarez Méndez, Tesorero; Osvaldo López Pizarro, Secretario de Actas; Cristian Álvarez Vidal, Director y Mickel Ceura Ceura, Director.</p> <p>Autoridades: Superintendente de Quiebras.</p> <p>Org. Civil: FEVECHI; Dirigente de Sindicatos de Salmoneras Marine Harvest y Aguas Claras, Federación Nacional de Panificadores.</p> <p><u>Asistencia diputados</u>. Aguiló, Alinco, Bertolino, Dittborn, Meler, Meza, Muñoz Recondo, Saffirio, Salaberry y Vidal.</p>
<p>GOBIERNO INTERIOR</p> <p>Presidente: H.D. Gonzalo Duarte Leiva</p> <p>Secretario: Sr. Sergio Malagamba Stiglich</p> <p>anexo 5521</p>	<p>Proyecto de ley, de origen en mensaje, en primer trámite constitucional y reglamentario, con urgencia calificada de "simple", que modifica la ley N°19.884, sobre gasto electoral, y establece normas contra la intervención electoral (boletín N°4724-06).</p>	<p>Continuó la discusión en torno al proyecto en tabla.</p> <p><u>Asistencia diputados</u>. Duarte (Presidente), Bauer, Becker, De Urresti, Egaña, Farías, Godoy, Ojeda, Pascal, Tohá, Valenzuela y Ward</p>
<p>ECONOMIA</p> <p>Presidente: H.D. Eugenio Tuma Zedan</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5098</p>	<p>1.- Iniciar la discusión particular de la moción que garantiza los derechos de los pasajeros de transporte aéreo. Boletín 5158-03.</p> <p>2.- Continuar el estudio en general del proyecto de ley, iniciado en moción de los Diputados señores Marcelo Díaz, Francisco Encina, Rodrigo González, Tucapel Jiménez, Antonio Leal, Pablo Lorenzini, Jaime Mulet, Alejandro Sule, Eugenio Tuma y Samuel Venegas, que modifica los procedimientos tarifarios de la Ley General de Servicios Eléctricos, eliminando distorsiones y otros problemas asociados a la tarifa eléctrica. Boletín 5511-03.</p>	<p>Se inició la discusión y votación en particular. Se acordó continuar con su estudio durante la primera media hora de la sesión siguiente.</p> <p>Posteriormente, se estudiarán los proyectos que tengan incidencia con la ley 19.628, sobre protección de la vida privada.</p> <p><u>Asistencia diputados</u>. Tuma, Vallespín., Díaz, don Marcelo, Arenas, Jiménez, Jarpa, Alvarez Salamanca, Mulet.</p>
<p>DEFENSA NACIONAL</p> <p>Presidente: H.D. Renán Fuentealba Vildósola</p> <p>Secretario: Sr. Juan Pablo Galleguillos Jara</p> <p>anexo 5552</p>	<p>a) Mensaje que modifica la ley N° 17.798, sobre control de armas (Boletín N° 5405-02). Se encuentra especialmente invitado el Ministro del Interior.</p> <p>b) Moción que modifica la ley de control de armas autorizando su importación a la Policía de Investigaciones de Chile (Boletín 5254-02).</p> <p>c) Moción que establece prohibición absoluta para el uso e inscripción de armas de fuego (5401-02).</p> <p>d) Moción que modifica la ley N° 17.798, incorporando exigencias para el almacenamiento de armas de fuego y establece límites para la adquisición de municiones (Boletín 5456-02).</p>	<p>Se recibió al Ministro de Defensa Nacional, señor José Goñi, quien se refirió al procedimiento sobre ascensos y retiros de oficiales de las FF.AA. Asimismo se refirió al "Proyecto Satelital de Chile" y a la adquisición por parte de la Fuerza Aérea de aviones multiuso. Asistieron el Subsecretario de Guerra, señor Gonzalo García; al Director de Racionalización y Desarrollo de la Fuerza Aérea, General de Brigada Aérea, señor Manuel Quiñones; el Jefe de Proyecto Avión de Transporte Estratégico, General de Brigada Aérea, señor Jaime Alarcón y los asesores señores Carlos Molina y Ricardo Rincón.</p> <p>Respecto de lo proyectos en tabla asistió el Subsecretario del Interior, señor Felipe Harboe.</p> <p><u>Asistencia diputados</u>. Alvarez, Burgos, Cardemil, Encina, Fuentealba, Hales, Norambuena, Ulloa, Urrutia y Vargas.</p>

<p>OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES</p> <p>Presidente: H.D. Samuel Venegas Rubio</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Alvarez Valenzuela anexo 5522</p>	<p>Ocuparse de materias de su competencia.</p>	<p>La Comisión trató materias de su competencia.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Venegas, don Samuel (Presidente), Alvarado, Correa, García, Hales, Hernández, Quintana, Uriarte.</p>
<p>SALUD</p> <p>Presidente: H.D. Marco Antonio Núñez Lozano</p> <p>Secretaria: Sra. Ana María Skoknic Defilippis</p> <p>anexo 5520</p>	<p>Con objeto de abocarse a la siguiente tabla:</p> <p>1. Iniciar el estudio, en primer trámite constitucional, de diversos proyectos que modifican la ley N° 19.451 sobre transplante y donación de órganos y transfusión de sangre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Moción de los Diputados Aguiló, Becker, Ibáñez, Moreira, Palma, Rossi, Saa, Sepúlveda, Walker y del ex Diputado Salas, Boletín N° 3253-11. - Moción de los Diputados Accorsi, Jaramillo, Robles y del ex Diputado Girardi, Boletín N° 3328-1. - Moción de los Diputados Chahuán; Estay; Monckeberg Cristián Monckeberg Nicolás, Rubilar y Sepúlveda, Boletín N° 4373-11. - Moción de los Diputados Álvarez, De Urresti, Díaz, Espinoza, Goic, Pacheco, Pascal, Recondo y Sunico, Boletín N° 4435-11. - Moción de los Diputados De Urresti, Monsalve, Núñez, Robles, Rossi y Tohá, Boletín N° 4453-11. - Moción de los Diputados Bauer, Estay, Forni, Hernández, Kast, Lobos, Meler, Uriarte, Von Mühlenbrock y Ward, Boletín N° 4476-11. - Moción de los Diputados Godoy y Rubilar, Boletín N° 4944-11. - Moción de los Diputados Cristi, Cubillos, Estay, García-Huidobro, Hernández, Recondo, Rojas, Urrutia, Turre y Von Mühlenbrock, Boletín N° 5493-11. <p>2. Iniciar el estudio, en primer trámite constitucional y reglamentario, de la moción de los Diputados Cristi, Lobos, Mulet, Núñez, Olivares, Rossi, Sepúlveda y Valcarce, que modifica el Código Sanitario, con el objeto de permitir en Chile la existencia de la profesión de optómetra, Boletín N° 5684-11.</p>	<p>Se acordó por unanimidad, no abordar la discusión de estos proyectos durante esta sesión y dedicarla exclusivamente al análisis de la iniciativa legal correspondiente al número dos de la tabla.</p> <p>Se inició la discusión en general de este proyecto. Se acordó invitar en las próximas sesiones a los diversos actores vinculados al tema.</p> <p>Asistieron sector público: El Jefe del Departamento Jurídico del Ministerio de Salud, señor Sebastián Pavlovic y los asesores señores Patricio Cornejo Vidaurrázaga y Alan Mrugalski M.</p> <p>Edmundo Piffre de Voban Barrón, asesor legislativo de la Fundación Jaime Guzmán.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Núñez (Presidente); Chahuán, Girardi, Lobos, Masferrer, Monsalve, Olivares, Robles, Rossi, Rubilar y Sepúlveda.</p>
<p>INVESTIGADORA SOBRE IRREGULARIDADES EN FERROCARRILES DEL ESTADO.</p> <p>Presidente: H.D. José Pérez Arriagada</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Alvarez Valenzuela</p> <p>anexo</p>	<p>Abocarse a la investigación de presuntas irregularidades ocurridas en la Empresa de Ferrocarriles del Estado.</p>	<p>Concurrieron en representación de la Contraloría General de la República, la Jefa de la División de Auditoría Administrativa, señora Patricia Arriagada Villouta, y la Subjefa de la División de Vivienda y Urbanismo y Obras Públicas y Transportes, señora María Isabel Carril.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Pérez (Presidente) Alvarado, De Urresti, García Monckberg, don Nicolás Turre Ojeda, Ortiz en reemplazo de Silber.</p>
<p>INVESTIGADORA ASESORÍAS EFECTUADAS EN REPARTICIONES GUBERNAMENTALES</p> <p>Presidente: H.D. Marcelo Díaz Díaz</p> <p>Secretario: Sr. Sergio Malagamba Stiglich</p> <p>anexo 5521</p>	<p>Materias de su competencia.</p>	<p>Se trataron materias de competencia de la Comisión.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Díaz, Marcelo (Pdte.), Bobadilla, Ceroni, Espinosa, Rossi, Sabag, Sepúlveda (Roberto), Vargas y Ward.</p>

<p>ESPECIAL DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.</p> <p>Presidente: H.D. Jaime Mulet Martínez</p> <p>Secretario: Sr. Eugenio Foster Moreno</p> <p>anexo 5560</p>	<p>1.- Pronunciarse sobre la renuncia presentada por el Presidente a su cargo.</p> <p>2.- Elegir nuevo Presidente de la Comisión.</p> <p>3.- Sobre la base del aspecto expositivo del Informe, proponer las conclusiones finales del mismo.</p>	<p>La Comisión se pronunció acerca de la renuncia a la Presidencia del Diputado señor Jaime Mulet Martínez, y decidió, por unanimidad, rechazarla.</p> <p>Se fijó como plazo para entregar conclusiones el miércoles 19 de marzo, día en que se procederá a votar el informe.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Bustos, Escobar, Jarpa y Mulet</p>
<p>COMISIONES UNIDAS DE DEPORTES Y DE JUVENTUD</p> <p>Presidente: H.D. Gabriel Ascencio Mansilla</p> <p>Secretario: Sr. Federico Vallejos de la Barra</p> <p>anexo</p>	<p>Conocer y despachar el proyecto que crea el cargo de Ministro de Deportes y de la Juventud (Bol. N° 5.697-10).</p>	<p>Se inició discusión en general.</p> <p>Se escuchó al Director del Instituto Nacional de la Juventud, señor Juan Eduardo Faúndez y a su asesor jurídico Roberto Vergara.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Ascencio; Barros; Norambuena; Rojas; Verdugo; Lobos (2 comisiones); Robles; Rossi; Rubilar; Valcarce.</p>
<p>MINERIA Y ENERGIA</p> <p>Presidente: H.D. Francisco Encina Moriaméz</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Álvarez Valenzuela</p> <p>anexo 5522</p>	<p>Ocuparse de materias propias de su competencia.</p>	<p>La Comisión se abocó a materias propias de su competencia.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Encina (Presidente), Álvarez, Álvarez-Salamanca, Leal Rojas, Valenzuela y Ward.</p>
<p>RECURSOS NATURALES</p> <p>Presidente: H.D. Enrique Accorsi Opazo</p> <p>Secretaria: Sra. Ana María Skoknic Defilippis</p> <p>anexo 5520</p>	<p>Moción de los Diputados Accorsi, Ceroni, García-Huidobro, Girardi, Jiménez, Lobos, Palma y Sepúlveda, que reforma la ley N° 19.300, a fin de eliminar el seguro y las autorizaciones provisorias ambientales, (Boletín N° 5700-12).</p>	<p>Se dio inicio a la discusión del proyecto en tabla.</p> <p>Sector Público:</p> <p>Ministra Presidenta de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, señora Ana Lya Uriarte. Acompañaron a la Ministra el Jefe de Prensa, señor Claudio Ortega Bello y los asesores, señora Ximena Insunza Contreras y el señor Luis Cordero Vega.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Chahuán, García-Huidobro, Girardi, Lobos, Palma, Pascal, Escobar, Sepúlveda, Vallespín y Venegas.</p> <p>Diputado no miembro: Diputada señora Cristi.</p>
<p>FAMILIA</p> <p>Presidente: H.D. Eduardo Díaz Del Río</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p>	<p>Continuar la votación en particular respecto de los siguientes proyectos de ley refundidos, con indicaciones del Ejecutivo:</p> <p>- Proyecto de ley iniciado en moción de las Diputadas señoras Carolina Goic Boroëvic, Adriana Muñoz D'Albora, Clemira Pacheco Rivas, María Antonieta Saa Díaz, Alejandra Sepúlveda Orbenes, Carolina Tohá Morales, Ximena Valcarce Becerra y Ximena Vidal Lázaro, y de los Diputados señores Francisco Encina Moriaméz y Antonio Leal Labrín, que modifica el Código Penal y el decreto ley N° 321, de 1925, para sancionar el femicidio, y aumentar las penas aplicables a este delito. Boletín N° 4937-18. Primer Trámite Constitucional y Primero Reglamentario. Urgencia "Suma".</p> <p>- Proyecto de ley iniciado en moción de las Diputadas señoras María Antonieta Saa Díaz, Alejandra Sepúlveda Orbenes y Laura Soto González, y de los Diputados señores Jorge Burgos Varela, Guillermo Ceroni Fuentes, Alvaro Escobar Rufatt y Raúl Súnico Galdames, que modifica normas sobre parricidio. Boletín N° 5308-18. Primer Trámite Constitucional y Primero Reglamentario. Urgencia "Suma".</p>	<p>Se recibió la renuncia del Presidente de la Comisión, señor Eduardo Díaz.</p> <p>-Continuó la votación en particular de los Boletines N°s 4937-18 y 5308-18 (refundidos).</p> <p><u>Asistió:</u></p> <p>-Ministra Directora del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), señora Laura Albornoz Pollmann.</p> <p>- El Jefe del Departamento de Reformas Legales del SERNAM, señor Marco Rendón.</p> <p>- Las abogadas asesoras del SERNAM, señora Rosa Muñoz.</p> <p>- Asesora del Ministerio de Justicia, señora María Ester Torres.</p> <p>Defensoría Nacional Pública:</p> <p>-Jefe (s) Departamento de Estudios y Proyectos, señor Pedro Narváez Candias.</p> <p>-Abogada del Departamento de Estudios y Proyectos, señora Rocio Lorca Ferreccio.</p> <p>Fiscalía Nacional del Ministerio Público:</p> <p>-Subdirectora de la Unidad Especializada en Responsabilidad Penal Adolescente y Delitos de Violencia Intrafamiliar, señora María Angélica San Martín Ponce.</p> <p>-Jefe de la Unidad Especializada de Delitos Sexuales, señor Félix Inostroza Díaz.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Barros, Cristi, Díaz, don Eduardo, Errázuriz, Jarpa, Muñoz, Saa, Valcarce y Sabag</p>

<p>PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARÍTIMOS</p> <p>Presidenta: H.D. Clemira Pacheco Rivas</p> <p>Secretario: Sr. Sergio Malagamba Stiglich</p> <p>anexo 5521</p>	<p>Materias propias de su competencia.</p>	<p>Se fijó la Tabla con los proyectos de ley que se abordarán en las sesiones venideras, acordándose destinar la sesión del 12 de marzo a la moción que establece una nueva causal de caducidad de concesión de acuicultura (boletín N°4896-21).</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Pacheco (Pdta.), Alinco, De Urresti, Galilea, Melero, Recondo, Ulloa, Vallespín y Venegas.</p>
<p>VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO</p> <p>Presidente: H.D. Juan Carlos Latorre Carmona</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5098</p>	<p>Continuar con el estudio de las siguientes mociones (refundidas):</p> <p>1.- De los Diputados señores Eugenio Tuma, Andrés Egaña, René Manuel García, Juan Carlos Latorre, Gonzalo Uriarte, Gonzalo Duarte, Fidel Espinoza, Jorge Insunza y Jaime Quintana, que modifica la ley General de Servicios Sanitarios, para eximir a las viviendas sociales o subsidiadas de hasta 750 UF, del costo de conexión a la red de agua potable y alcantarillado. Boletín N° 5502-14.</p> <p>2.- De los Diputados señores Manuel Monsalve, Eugenio Tuma, Fidel Espinoza, Gonzalo Duarte, Alfonso De Urresti, Marcelo Díaz, René Manuel García, Jaime Quintana y Fulvio Rossi, que facilita la construcción de viviendas sociales simplificando el procedimiento de ampliación de territorios operacionales de servicios sanitarios. Boletín N° 5571-14.</p>	<p>Para el estudio de las mociones en tabla se acordó invitar para la sesión del próximo miércoles 12 de marzo a la Superintendente de Servicios Sanitarios, doña Magaly Espinoza; al Presidente de ANDESS, don Guillermo Pickering, al Gerente General ESSBIO, don Pedro Pablo Errázuriz; al Gerente General de ESSAL, don José Sáez; al Gerente General de ESVAL, don Gustavo González; al Presidente de Aguas Andinas, don Alfredo Noman; al Presidente de Aguas Nuevas, don Piero Solari y al Presidente de Aguas de la Patagonia, don Sergio Icaza.</p> <p>-Convenir con la Pontificia Universidad Católica la realización de un seminario en forma conjunta, compartiendo la programación con algunos diputados sobre tema de expansión urbana, planos reguladores y otros (a realizarse entre los meses de abril o mayo.) a nivel nacional.</p> <p>- Oficiar a la Superintendencia de Servicios Sanitarios y al Ministerio de Vivienda en orden a que den cumplimiento al compromiso adoptado de enviar una indicación que recaiga en el texto refundido sobre sanitarias.</p> <p>- Que la Biblioteca informe sobre la aplicación de la ley 20.251, en particular, sobre si cumple o no con las exigencias para solucionar el problema que existe a nivel rural.</p> <p>- Invitar a la Ministra de Vivienda para la sesión del día miércoles 19 de marzo para tratar diversos temas:-</p> <p>- Egis</p> <p>- Ampliación límite urbano</p> <p>Cambio en los planos reguladores y otros..</p> <p>-Facultar al Presidente de la Comisión para fijar una fecha para realizar una visita inspectiva a la ciudad de Tocopilla.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Latorre, Monsalve, Uriarte, Duarte, Bobadilla, Egaña, García, Nogueira, Quintana</p>
<p>DERECHOS HUMANOS</p> <p>Presidente: H.D. Sergio Aguiló Melo</p> <p>Secretario: Sr. Juan Pablo Galleguillos Jara</p> <p>anexo 5552</p>	<p>Continuar la discusión del proyecto de Reforma constitucional que crea el Defensor de las Personas (Boletín N° 3429-07).</p>	<p>Asistieron el Jefe de la División Jurídica, señor Gastón Astorquiza; el Jefe de la División de Vivienda y Urbanismo y Obras Públicas y Transportes, señor Osvaldo Vargas y el asesor señor Pedro Aguerrea.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Aguiló (Pdte.), Ascencio, Jiménez, Ojeda, Silber, Verdugo, Vidal y Von Muhlenbrock.</p>
<p>CIENCIA Y TECNOLOGÍA</p> <p>Presidente: H.D. Raúl Súnico Galdames</p> <p>Secretario: Sr. Pedro Muga Ramírez</p> <p>anexo 5532</p>	<p>Con el objeto de tratar materias propias de su competencia</p>	<p>La Comisión acordó invitar al señor Ministro Secretario General de Gobierno, señor Francisco Vidal Salinas, con el objeto de que exponga respecto del estado de avance de la decisión relativa a la norma de transmisión de televisión en formato digital.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Bertolino, Egaña, Enríquez-Ominami, Espinosa, Farias, Martínez, Sepúlveda, don Roberto y Súnico.</p>
<p>ESPECIAL DE TURISMO</p> <p>Presidente: H.D. Carlos Recondo Lavanderos</p> <p>Secretario: Sr. Sergio Malagamba Stiglich</p> <p>anexo 5521</p>	<p>Proyecto de ley, de origen en mensaje, en primer trámite constitucional y reglamentario, sin urgencia, que establece un sistema institucional para el desarrollo del turismo; modifica el decreto ley N°1.224, que crea el Servicio Nacional de Turismo, y otras normas legales relacionadas (boletín N°5687-23).</p>	<p>Asistió el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, señor Hugo Lavados, y asesores.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Recondo (Pdte.), Allende (Isabel), Bauer, De Urresti, Galilea, García y Norambuena.</p>

<p>ESPECIAL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PYME)</p> <p>Presidente: H.D. Rodrigo González Torres</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p>	<p>- Proyecto de ley iniciado en Mensaje, que incrementa transitoriamente un incentivo tributario a la inversión en activo fijo de la micro, pequeña y mediana empresa. Boletín N° 5734 - 26. Primer trámite constitucional y Primero Reglamentario.</p>	<p>Se despachó el proyecto. Diputado Informante, el señor Ignacio Urrutia Bonilla. Pasa a la Comisión de Hacienda.</p> <p><u>Invitados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -El Ministro de Economía, señor Hugo Lavados Montes. -El Jefe de la División Jurídica del Ministerio de Economía, señor Eduardo Escalona Vásquez. -Los asesores del Ministro de Economía, señora Ximena Clark y señor Carlos Rubio. -En representación del Ministro de Hacienda, el Subdirector Normativo del Servicio de Impuestos Internos, señor René García, y el Jefe del Departamento de Técnica Tributaria del Servicio de Impuestos Internos, señor Juan Alberto Rojas. <p><u>Asistencia diputados.</u> Bobadilla, González, Hernández, Masferrer, Ortiz, Pacheco, Pascal, Urrutia, Venegas, don Samuel y Verdugo.</p>
<p>UNIDAS DE ECONOMÍA Y PYMES.</p> <p>Presidente: H.D. Eugenio Tuma Zedan</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5098</p>	<p>Iniciar el estudio del proyecto de ley, iniciado en un mensaje que fija normas especiales para las empresas de menor tamaño. Boletín 5724-26.</p>	<p>Asistieron:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El Ministro de Economía, don Hugo Lavados. -Jefe de la División Jurídica, don Eduardo Escalona. -Asesores: Ximena Clark, Danielle Zaror y Carlos Rubio. <p>Se acordó continuar con el estudio del proyecto de ley. Invitar al Presidente de la Confederación del Comercio Detallista y Turismo, don Rafael Cumsille y al Vicepresidente de CONAPYME, don Iván Vuskovic.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Arenas, Eluchans, Galilea, Jiménez, Ortiz, Tuma, Bobadilla, González, Hernández, Masferrer, Pacheco, Pascal, Urrutia, Venegas, don Mario, Venegas don Samuel</p>
<p>ESPECIAL DE LA DESIGUALDAD Y POBREZA.</p> <p>Presidente: H.D. Manuel Monsalve Benavides</p> <p>Secretario: Sr. Javier Rosselot Jaramillo</p> <p>anexo 5526</p>	<p>-Con el objeto de tratar materias de su competencia.</p>	<p>FRACASO LA SESION.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Delmastro y Palma.</p>
<p>INVESTIGADORA SOBRE CODELCO CHILE.</p> <p>Presidente: H.D. Jorge Insunza Gregorio De Las Heras</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Alvarez Valenzuela</p> <p>anexo 5522</p>	<p>Dar cumplimiento al mandato encomendado por la H. Sala.</p>	<p>Para este propósito, concurrieron el Presidente de la Confederación de los Trabajadores del Cobre, señor, Cristián Cuevas, acompañado del Secretario General, señor Julio Araya Oliva y del asesor económico, señor Hernán Lagos.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Jorge Insunza Gregorio De las Heras (Presidente);, Aedo, Encina; Egaña, García-Huidobro, Hernández, Latorre y Leal y Ward.</p>
<p>ESPECIAL SOBRE POLÍTICA ANTÁRTICA CHILENA.</p> <p>Presidente: H.D. Rodrigo Alvarez Zenteno</p> <p>Secretario: Sr. Federico Vallejos de la Barra</p> <p>anexo 5524</p>	<p>Con el objeto de continuar ocupándose de las necesidades, objetivos, recursos y perspectivas en el marco de una política antártica a definir, conforme a los propósitos de proteger y fortalecer los derechos antárticos de Chile y robustecer su posición estratégica soberana en el Continente Antártico; materia a ser analizada con la participación de la Intendente de la XII Región, señora Eugenia Valentina Mancilla Macías, y el Gobernador de la Provincia Antártica, señor Claudio Flores Flores; quienes han sido especialmente invitados por orden del señor Presidente.</p>	<p>Se escuchó a la Intendente de la XII Región, señora Eugenia Valentina Mancilla Macías, y al Gobernador de la Provincia Antártica, señor Claudio Flores Flores.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Alinco; Álvarez ;Barros;Correa; Jarpa; Lorenzini; Vargas.</p>
<p>ESPECIAL INVESTIGADORA DEL SENAME</p> <p>MARTES</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p> <p>JUEVES</p>	<p>Esta sesión tiene por objeto:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Constituirse 2.Elegir de su seno, por mayoría de votos, un Presidente. 3.Fijar días y horas para sus sesiones ordinarias. 4.Adoptar los demás acuerdos inherentes al desempeño de su cometido. <p>Adoptar acuerdos propios que le competen a la Comisión.</p>	<p>Se constituyó el martes 4 de marzo, eligiendo como Presidenta a la Diputada Marisol Turres Figueroa.</p> <p>Se acordó sesionar los días jueves de 11:00 a 13:00 horas.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Díaz, Eluchans, Recondo, Turres, Urrutia, Vallespín y Saffirio en reemplazo de Duarte.</p> <p>Se acordó enviar oficios solicitando antecedentes e invitar a la próxima sesión al Director del Servicio Nacional de Menores y al Director Nacional de Gendarmería de Chile.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Eluchans, Jiménez, Recondo, Turres y Urrutia.</p>